



PL.GTH.001

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD



V.1.0

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

PLAN ANUAL DE CAPACITACION 2019

TALENTO HUMANO

Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Cargo: Fecha: Firma:	Martha Elena Bucheli Jefe Relac. Industriales 24/01/2019	José Giovani Obando Saldarriaga Subgerente Planeación y Estudios 31/01/2019	María del Pilar Huetia Gerente 31/01/2019



PL.GTH.001

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD



V.1.0

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

1. OBJETIVO GENERAL

Planificar las actividades de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales, que permitan asegurar el cumplimiento de las directrices organizacionales en cuanto al mejoramiento continuo y el desarrollo del talento humano, basados en el fortalecimiento de la competencia del personal.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Cubrir las necesidades y requerimientos de formación y capacitación expresados por las dependencias de la entidad a través de las solicitudes de capacitación encaminadas al fortalecimiento de las competencias laborales, reafirmando a la vez conductas éticas que nos permitan generar la cultura del servicio y la confianza ciudadana a través del autoaprendizaje
- ✓ Incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y mejorando la calidad en la prestación del servicio a la ciudadanía y el eficaz desempeño del cargo.
- ✓ Elevar el nivel de rendimiento de los colaboradores y, con ello, al incremento de la productividad y rendimiento en la prestación del servicio de la empresa.

3. ALCANCE

El Plan Anual de Capacitación y de Certificación en Competencias Laborales 2019 se ha establecido inicialmente con el fin de continuar la certificación del personal de planta de la empresa, mediante las diferentes modalidades de capacitación: formación, actualización, perfeccionamiento y complementación, además se deberá tener en cuenta los Oficios estipulados en la Resolución 1570 de 2004 del Ministerio de Trabajo o aquel que lo modifique o sustituya. Desde luego para la elaboración del Plan, se debe tener en cuenta la disponibilidad de instrumentos de evaluación para las respectivas normas, y las solicitudes de capacitación de los Jefes de cada dependencia. En los casos en que el organismo Certificador SENA no cuente con dichos instrumentos, se identificarán las normas aplicables al cargo y quedará pendiente su programación para iniciar el proceso de certificación.



PL.GTH.001

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD



V.1.0

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

4. RESPONSABLES

El diseño, coordinación y ejecución del plan es responsabilidad del proceso Gestión del Talento Humano en cabeza de la Jefe de la División Talento humano. Los jefes de las diferentes áreas tienen la responsabilidad de coordinar con la responsable del plan, los horarios y disponibilidad de tiempo para que el personal a su cargo participe de acuerdo al cronograma establecido en las jornadas de capacitación y evaluación que se programen. Igualmente, la Gerencia de la Empresa apoyara todas las actividades programadas en el Plan.

5. VIGENCIA

El plan de certificación de competencias laborales tiene una vigencia de veintitrés (23) meses contados a partir del primero (1) de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020, al cabo de los cuales todo el personal objeto del alcance de este documento deberá haber logrado la certificación en las respectivas normas de competencia laboral que les aplique. Entre tanto, el Plan Anual de Capacitación tiene una vigencia de once (11) meses contados a partir del 1 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

El diseño y consolidación del plan, parte de la identificación de los requerimientos establecidos por el Ministerio del Trabajo en la Resolución 1570 de 2004, la elaboración del diagnóstico y la formación y/o actualización de evaluadores de competencias laborales, a fin de garantizar la continuidad del proceso de evaluación.

6. FORMACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE EVALUADORES DE COMPETENCIAS

Un factor clave de éxito para asegurar la continuidad del proceso de evaluación y certificación de competencias laborales además del desarrollo del Plan Anual de Capacitación, es garantizar que la empresa cuente con un grupo de evaluadores formados y certificados por la entidad competente.

Para dar cumplimiento a esta premisa, el proceso de Gestión del Talento Humano en cabeza de la Jefe de la División Talento Humano, gestionara la formación de evaluadores al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el propósito de apoyar el proceso de evaluación en todas las áreas responsables de la comercialización de los servicios que presta la empresa.



PL.GTH.001

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD



V.1.0

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

7. DIAGNÓSTICO CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES

Para identificar los cargos que deben inicialmente participar en el proceso de certificación de competencias de acuerdo a lo estipulado por la Resolución 1570 de 2004, se confrontaron los oficios listados en dicha resolución con los cargos que en la empresa se realizan, esto a manera de equivalencia puesto que los oficios son de carácter general y por tanto no siempre se encuentra una relación exacta (uno a uno) entre los cargos existentes en la empresa y los oficios. Igualmente se identificaron las titulaciones o normas aplicables a cada cargo destacando cuales de estas normas cuentan con instrumentos de evaluación.

Identificados los cargos a los cuales les aplica la certificación en competencias y las normas, se procederá a verificar que normas cuentan con instrumentos de evaluación disponibles por parte del SENA, se presenta la programación para iniciar el proceso de certificación para la vigencia establecida por cargo.

8. DEFINICIONES

8.1 CAPACITACION

Es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación, dirigidos a prolongar, ampliar, y a complementar la educación inicial, mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios y al eficaz desempeño del cargo (Decreto 1567 de 1998 - Art. 4).

8.2 FORMACION

La formación, es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tiene por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.



PL.GTH.001

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD



V.1.0

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

8.3 COMPETENCIA

Es el conjunto de destrezas, habilidades, conocimientos y características conductuales que, correctamente combinados frente a una situación de trabajo, predicen un desempeño superior. Es aquello que distingue el rendimiento excepcional de lo normal y que se observa directamente a través de las conductas de cada empleado en la ejecución diaria de su cargo.

8.4 COMPETENCIA LABORAL

Es el conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar y querer hacer) que, aplicados en el desempeño de una determinada responsabilidad o aportación profesional, aseguran su buen logro.

8.5 NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

Son instrumentos que definen la competitividad laboral en términos del conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son aplicados al desempeño de una función productiva, a partir de los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo.



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

PLAN DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES 2019

OFICIOS RESOLUCIÓN 1570/2004	CARGOS QUE REALIZAN LOS OFICIOS EN AAPSA	TITULACIÓN o Norma Especifica APLICABLE AL CARGO	INSTRUMENTOS DISPONIBLES
Analista o Laboratorista de calidad del agua	QUIMICO	180201006 GESTIÓN EN LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE AGUA	
	APOYO DIVISIÓN PRODUCCIÓN	280201034 Recolectar las muestras de agua de acuerdo con los protocolos establecidos	
Inspector de Redes de Acueducto	INSPECTOR DE REDES	180201015 INSPECTOR DE REDES DE ACUEDUCTO	
	AUXILIAR 1 REDES ACUEDUCTO		
Fontanero, Plomero u Oficial Redes Acueducto	INSTALADOR	180201016 OFICIAL DE REDES DE ACUEDUCTO	
	AYUDANTE INSTALADOR		
	AYUDANTE DE CAMPO		
Inspector de Redes de Alcantarillado	AUXILIAR I - DIVISION ALCANTARILLADO	180201018 INSPECTOR DE REDES DE ALCANTARILLADO	
Oficial de redes de alcantarillado	MAMPOSTERO	180201019 OFICIAL REDES DE ALCANTARILLADO	
	AYUDANTE MAMPOSTERO		
Operario Camión de Limpieza de Alcantarillado	OPERADOR EQUIPO DE LIMPIEZA	180201022 OPERACIÓN DE VEHÍCULO PARA LIMPIEZA DEL ALCANTARILLADO	
Lector de Medidor	LECTOR	180201012 OPERACIÓN TÉCNICA COMERCIAL	
Operario Reposición de Medidores	AUXILIAR ATENCION AL USUARIO		
	AUXILIAR DE CAMPO		
	CONTRATISTA REPOSICIÓN DE MEDIDORES		
Operario de Atención de Reclamos Domiciliarios	AUXILIAR ATENCION AL USUARIO		
Operario de Corte y Reconexión	CONTRATISTA CARTERA		
Analista de Crítica de Medida	COORDINADOR COMERCIAL	280201078 Administrar los procedimientos de lectura de los medidores cumpliendo con la normatividad existente.	



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

PLAN DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES 2019

OFICIOS RESOLUCIÓN 1570/2004	CARGOS QUE REALIZAN LOS OFICIOS EN AAPSA	TITULACIÓN o Norma Especifica APLICABLE AL CARGO	INSTRUMENTOS DISPONIBLES
		280201079 Realizar los procesos de crítica de consumos de acuerdo con las políticas empresariales	
		280201082 Realizar las labores para brindar atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad	
	ASISTENTE CONTROL DE CONSTRUCCIONES	280201077 Realizar las actividades para el control de fraudes de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad	
	AUXILIAR III - GEOFONIA PITOMETRIA	280201080 Realizar los procedimientos administrativos para la reposición de medidores, reconexión, suspensión, corte del servicio	
Oficial de Operación Administrativa Comercial	AUXILIAR ATENCIÓN AL USUARIO	280201082 Realizar las labores para brindar atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad	
Celador de Cuenca u Hoya Hidrográfica	ASISTENTE TECNICO AMBIENTAL AUXILIAR III - DIVISION AMBIENTAL	180201026 CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES	
Soldador	AYUDANTE DE TALLER	190202002 FABRICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS SOLDADOS. (PLATINA)	
Mecánico Automotriz	MECÁNICO	180601009 MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA Y GAS	
Trabajador Social	PSICOLOGA	110201007 COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	
Analista de Salarios	OPERADOR NOMINA	110201002 ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES Y SALARIOS	



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

PLAN DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES 2019

OFICIOS RESOLUCIÓN 1570/2004	CARGOS QUE REALIZAN LOS OFICIOS EN AAPSA	TITULACIÓN o Norma Especifica APLICABLE AL CARGO	INSTRUMENTOS DISPONIBLES
Asistente de Recursos Humanos	AUXILIAR III – TALENTO HUMANO	110201001 ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES Y SALARIOS 210201025	
Coordinador de Capacitación	SECRETARIO II	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	
Almacenista	BODEGUERO	110101002 MANIPULACIÓN DE OBJETOS EN EL ALMACÉN, BODEGA O CENTRO DE DISTRIBUCIÓN 210101009	
Analista de Control de Calidad de Compras	SECRETARIO I ALMACÉN	DIRECCIÓN DE COMPRAS 210101005	
		110101001 APROVISIONAMIENTO DE LOS OBJETOS	
Analista de Control de Calidad de Compras	BODEGUERO	210601005 Inventariar Los Materiales, Equipos Y Elementos, Teniendo En Cuenta Las Políticas De La Organización	
	SECRETARIO I ALMACÉN		
Técnico en Sistemas	AUXILIAR DE PROGRAMACIÓN II	120501002 ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Técnico Programador de Sistemas	ANALISTA PROGRAMADOR		
Técnico en Mantenimiento de Computadores	OPERADOR SISTEMAS	120501001 MANTENIMIENTO DE HARDWARE	
Técnico en Soporte de Sistemas e Informática	OPERADOR DE SISTEMAS	ADMINISTRACIÓN DE REDES	
	JEFE DIVISIÓN CONTROL INTERNO - AUXILIARES CONTROL INTERNO - AUDITORES INTERNOS	140101002 Desarrollar Procesos de Consultoría 240101009 Auditar las organizaciones de acuerdo con la normatividad.	

Identificado los cargos a los cuales les aplica la certificación en competencias y las normas de competencia laboral, se procederá a verificar que normas cuentan con instrumentos de evaluación disponibles por parte del SENA, se presenta la programación para iniciar el proceso de certificación para la vigencia establecida por cargo.